

Jiménez
NANCY

DIPUTADA LOCAL
DTTO 05 - TLATLAUQUITEPEC



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD



GLPAN
PUEBLA
LXI Legislatura

**PRIMER
INFORME
LEGISLATIVO**



Soy Nancy Jiménez Morales, diputada local por el distrito 05, me da gusto informarte del trabajo que realicé durante el primer año de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla.

Te comparto que soy presidenta de la Comisión de Organizaciones No Gubernamentales e integrante de las siguientes comisiones.

- Presupuesto y Crédito Público.
- Familia y Derechos de la Niñez.
- Pueblos Indígenas.

- Comité de Atención Ciudadana.

Dentro de mis principales objetivos está el de seguir abatiendo la brecha entre hombres y mujeres, que mi trabajo permita que cada vez más mujeres se animen a participar en la política y los ámbitos de gobierno y que nuestra expresión tenga el valor que merece.

Con más de 50 acuerdos presentados durante estos 12 meses de la LXI Legislatura, me ubico como una de las legisladoras más productivas.



En las 34 iniciativas y 23 exhortos que presenté, abordé múltiples temas, y cada uno de ellos fue acompañado de un estudio minucioso de las circunstancias que lo motivaron. A continuación me permito compartirte algunas de las más relevantes:

- *Incrementar las penas para el delito de violación a la intimidad sexual cuando este abuso sea realizado por un cónyuge, servidor público, se busque el lucro o la víctima atente contra su vida.*
- *Creación de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos contra Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.*
- *Implementación de programas integrales de apoyo a los niños huérfanos de madres víctimas de feminicidio y la creación de un fondo para su atención.*
- *Garantizar que las mujeres internas en los penales del Estado cuenten con los artículos necesarios y gratuitos en relación con la higiene menstrual.*
- *Solicité al Gobierno Federal no eliminar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.*
- *Exhorté a los Ayuntamientos del Estado para que otorguen una compensación a las personas auxiliares que trabajan en las Casas de Salud.*
- *Propuse considerar como una forma de discriminación el impedir, negar, restringir o condicionar el acceso de las personas con discapacidad a establecimientos públicos con perro guía o animal de servicio.*
- *Iniciativa para incluir como una atribución del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, el fomentar la inversión, producción, distribución y consumo de las artesanías realizadas por los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.*

TRABAJO LEGISLATIVO

- *Iniciativa para establecer que la justicia municipal se ejercerá, entre otros, por los juzgados de justicia cívica, desapareciendo con ello los juzgados calificadoros, de acuerdo con el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad para los Municipios de México,*
- *Iniciativa con el objeto de establecer que es una actividad de las organizaciones de la sociedad civil objeto de fomento, el apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.*
- *Exhorté a los Ayuntamientos de la Entidad, para que en el ámbito de su competencia implementen acciones, programas y políticas públicas que fomenten la paternidad responsable.*
- *Iniciativa para contemplar dentro del objeto de la educación para la salud el orientar y capacitar a la población, preferentemente, en materia de primeros auxilios.*

- *Propuse establecer que la patria potestad se acaba por la comisión de un delito en contra de la o el menor.*

Como Presidenta de la Comisión de Organizaciones No Gubernamentales del Congreso del Estado, me reuní con el Dr. José Félix Cerezo Vélez, Presidente de la CDH Puebla, y con representantes de la sociedad civil organizada, como Ricardo Jiménez, experto procurador de fondos y presidente de Beneficiate y Salvador Sánchez Trujillo, representante de Fundación Majocca y del Centro Mexicano para la filantropía en Puebla y Tlaxcala.

Si deseas conocer la totalidad de las iniciativas que presenté, te invito a seguir mis redes sociales o consultar la página oficial de H. Congreso del Estado.



Licencias de conducir:

Gestioné con la Secretaría de Movilidad y Transportes, la instalación de Unidades Móviles de Expedición de Licencias de Conducir en los Municipios del Distrito 05.

Los municipios beneficiados en esta primera etapa fueron:

- *Ayotoxco de Guerrero el 16 de agosto*
- *Acateno el 17 de agosto*
- *Hueytamalco el 18 de agosto*
- *Teteles de Ávila Castillo el 17 de agosto*
- *Jonotla el 23 de agosto*
- *Tuzamapan de Galeana el 24 de agosto, y*
- *Zoquiapan el 24 de agosto.*

La cifra de beneficiarios fue de 480 personas.



En mi casa de gestión atendimos más de 218 solicitudes de atención médica, desde traslados y consultas, hasta cirugías que requirieron de especialistas e insumos muy específicos.

En este sentido, quiero agradecer al Secretario de Salud del Estado, quien ha considerado mis solicitudes, atendió a ciudadanos del distrito 05 en toda la red hospitalaria del sector salud, como el Hospital General de Teziutlán, Hospital General del Sur, el Hospital General del Norte, Hospital de Traumatología y Ortopedia, Hospital del Niño Poblano y

otros; así como por su disposición para surtir los medicamentos que le han sido solicitados.

De igual modo agradezco a las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), todos han dado respuesta oportuna y favorable a mis gestiones.



INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS:

En respuesta a la solicitud realizada por una servidora, la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla, inició con los trabajos de mantenimiento y conservación del tramo carretero Zacapoaxtla-Cuetzalan, en el tramo Equimita - Cuetzalan.

Con esto damos un gran paso, no sólo para el mejoramiento de nuestros

caminos, sino para el desarrollo turístico, fortalecer la economía de la región e incrementar la seguridad pública.

De igual modo, acordé con el titular de la dependencia que se revisarán obras pendientes en los municipios del Distrito 05, entre ellas pavimentaciones y electrificaciones.



Mi casa de gestión es la casa de todos ustedes, en ella siempre me encuentran dispuesta a escucharlos y hacer equipo, en la medida de mis posibilidades siempre busco contribuir, en ocasiones con un granito de arena y en otras con gestiones ante las autoridades, todos sus asuntos son atendidos.

Durante este año, en mi casa de gestión, la cual se ubica en calle Adolfo Ruiz Cortines No. 2, atendimos un gran número de gestiones en diversos temas, destacando:

- *Apoyo para medicamentos.*
- *Apoyo para traslados.*
- *Apoyos con material de construcción.*
- *Apoyos educativos.*
- *Apoyos para fiestas patronales.*

- *Apoyos económicos.*
- *Apoyos alimentarios.*
- *Regalos para fechas especiales como día de las madres, día del niño y otros.*

Por otra parte, se canalizaron diferentes gestiones a las secretarías de Educación, Infraestructura, Salud, Seguridad Pública, Gobernación, Bienestar y a la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Continuaré trabajando de la mano con los ciudadanos del distrito 05 y de Puebla, pues entiendo que el desarrollo de una sociedad depende del trabajo de todos, te invito a sumarte y participar.

Muchas gracias por tu atención y confianza.

Jiménez
NANCY
DIPUTADA LOCAL
DTTO 05 - TLATLAUQUITEPEC

**“AL DISTRITO CINCO LO
REPRESENTAMOS TODOS”**



@NancyJimenez.mx



@nancyjimenezmx